



BUAP

ACTA II REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Siendo las 14:00 horas del día viernes veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, se realizó la II Reunión Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica (CUA) del IFUAP. La reunión se llevó a cabo de manera virtual al través de la plataforma Teams. Los miembros del Consejo de Unidad Académica que participaron son:

Dr. Alfredo Herrera Aguilar (Propietario), Dr. Valentín García Vázquez (Propietario), Dr. Juan Mauricio Torres González (Suplente), -representantes del sector académico (Física)-, Dra. Lilia Meza Montes (Propietaria), Dr. N. Rutilo Silva González (Suplente), Dr. Antonio Méndez Blas (Suplente) -representantes del sector académico (Ciencia de Materiales)-, M.C. Artemisa Villalobos Ramírez (Propietaria), Fís. Edmundo Suárez Polo (Suplente) -representante del sector estudiantil (Física)-, M.C. Rosario Libertad Cruz Flores (Propietaria), M.C. Flavio Cesar Franyutti Villegas (Suplente) -representantes del sector estudiantil (Ciencia de Materiales)-, Dra. Laura Elvira Serrano de la Rosa (Propietaria), Mtra. Mónica Hernández Ramos (Suplente) -representantes del sector No Académico-, Dr. Roberto Cartas Fuentesvilla (Secretario de Investigación), Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez (Secretaria Académica) y Dr. Felipe Pérez Rodríguez (Director).

La reunión dio comienzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Único.- Pliego Petitorio de los estudiantes del Instituto de Física.

Una vez realizado el pase de lista virtual por parte de la Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez, se declaró *quorum* legal, para iniciar la reunión de este Consejo, se llegó a los siguientes

ACUERDOS:

CUA-28-02-2025-1 Se acuerda ratifica la postura acordada por la Academia y atender el pliego petitorio de los estudiantes del Instituto de Física.

CUA-28-02-2025-2 Para cumplir con el acuerdo anterior, se acepta la conformación de 5 mesas de trabajo para atender los puntos del pliego petitorio. El trabajo de las mesas se realizará de manera presencial para hacerlas más dinámicas.

CUA-28-02-2025-3 Se acuerda que un miembro del CUA fungirá como el responsable de cada mesa, quien se encargará de dar seguimiento al trabajo. Los puntos a tratar deberán ser consistentes y dentro del marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado, Reglamento interno del IFUAP, Reglamento de los Posgrados, y acuerdos del Comité Académico, Academia y CUA vigentes. Las propuestas de cambios deberán ser analizadas por la Academia y aprobadas por el CUA. La administración estará participando en las mesas de trabajo (Dirección, Secretaria Académica, Secretario de Investigación, Secretaria Administrativa, Coordinadores y miembros del Comité Académico).

Las mesas de trabajo y miembros del CUA responsables, son:

/Mtra*mhr

Instituto de Física
"Ing. Luis Rivera
Terrazas"

Av. San Claudio esq. 18 Sur, Edif. IF1,
Ciudad Universitaria, Col. San Manuel
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 1720, 5610



BUAP

Mesa	Peticiones del Pliego Petitorio	Miembro del CUA responsable
1	❖ Prevención y erradicación del acoso y la violencia de género	Dr. Antonio Méndez Blas
2	❖ Eliminación de prácticas que afectan la formación académica y profesional ❖ Mejora en los canales de comunicación	Dr. Alfredo Herrera Aguilar
3	❖ Atención psicológica accesible para estudiantes de posgrado ❖ Entorno de trabajo accesible, inclusivo, seguro y respetuoso	M.C. Rosario Libertad Cruz Flores
4	❖ Mantenimiento y modernización de equipos de caracterización de materiales	Dr. Nicolás Rutilo Silva González
5	❖ Descontento general hacia la administración actual	M.C. Artemisa Villalobos Ramírez

CUA-28-02-2025-4 Se acuerda que todos los miembros del CUA, participen en las mesas de trabajo de su elección.

CUA-28-02-2025-5 Se invitará a toda la comunidad del Instituto de Física para conformar y participar en las 5 mesas de trabajo.

CUA-28-02-2025-6 Se emitirá un pronunciamiento con la postura del IFUAP y un comunicado referente al Movimiento Estudiantil en los mismos términos acordados en la Academia.

Siendo las 16:30 horas se dio por concluida la reunión.

Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez
SECRETARIA
DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Dr. Felipe Pérez Rodríguez
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE UNIDAD CADEMICA

/Mtra*mhr